



Comprobado el quórum reglamentario la **Presidenta en Funciones del CNSS, Dra. Anina Del Castillo**, declaró abierta la Sesión, informando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer sobre el único punto de agenda que se indica a continuación:

**PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS DEL CNSS**

La **Dra. Anina del Castillo** manifestó que esta Sesión Extraordinaria fue acordada por los miembros del Consejo, durante la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 03 de abril, en la que se planteó la urgencia de seleccionar y discutir los temas prioritarios y de carácter estratégico del Consejo.

En este sentido se acordó que cada uno de los Sectores que integran el Consejo, presentara su exposición de los temas considerados importantes y de mayor urgencia los cuales deben ser planteados y sometidos a su decisión.

La metodología adoptada fue la de escuchar las exposiciones de los sectores, agotando el primer turno la **Dra. Anina del Castillo** en representación del Sector Gubernamental. El resumen de sus temas fue entregado a la Gerencia General mediante un documento en físico para su distribución entre los miembros del Consejo, documento que se anexa a la presente Acta y forma parte integral de la misma.

La **Consejera Altagracia Libe Medina**, agotó el segundo turno en representación del Colegio Médico Dominicano y aclaró que la metodología para presentar las prioridades la recibieron el 10 de abril de 2008, al inicio de la sesión del Consejo y que además indicaba que la presentación se haría en 5 minutos, por lo que expresaron que se limitarían a enumerar algunas de las prioridades identificadas por el CMD, en el entendido de que en esta reunión no se iba a elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo del CNSS, que eran necesarias otras reuniones para terminar dicho proceso y que la Gerencia General planificaría dichas actividades.

Tras haber escuchado las citadas exposiciones, se invitó a pasar al Salón de Sesiones, a los señores **Lic. Fernando Caamaño**, Superintendente de Salud y Riesgos Laborales; **Lic. Persia Álvarez**, Superintendente de Pensiones; **Ing. Henry Sahdalá**, Tesorero del Seguridad Social; y **Lic. Nelsida Marmolejos**, Directora de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), para que escucharan las exposiciones de los representantes de los demás sectores del Consejo.

El **Sector Empleador**, representado por las consejeras Yudith Castillo y Circe Almánzar, hizo la presentación para lo cual utilizó el sistema de proyección en pantalla, y al finalizar la misma entregaron a la Gerencia General, en formato

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'A.P.', 'SB', 'CC', 'L. Bois', and 'S. Bois']*

*[Handwritten initials 'M.M.' on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'D', 'JWA', 'Dany', 'msa', and '2']*

electrónico dichas exposiciones, para su distribución entre los miembros del Consejo, ponencia que se anexa y forma parte integral de esta Acta.

Luego el **Sector Laboral** en representación de sí mismo y de los **Gremios Profesionales y Técnicos de la Salud, Microempresa, Discapacitados y Profesionales y Técnicos**, hicieron la presentación de su propuesta de agenda, presentación que se anexa, utilizando también el sistema de proyección en pantalla. Al finalizar la misma entregaron a la Gerencia General, en formato electrónico dichas exposiciones, para su distribución entre los miembros del Consejo.

Concluidas las distintas ponencias de los Sectores Gubernamental, Empleador y Laboral, y luego de escuchar los comentarios de los presentes sobre las mismas y finalizado el turno de cada expositor, se dio oportunidad a la **Lic. Nélsida Marmolejos**, para que desarrollara su tema titulado: "Funciones del Consejo Nacional de Seguridad Social y Temas Pendientes". La presentación de la Lic. Marmolejos se anexa a la presente Acta y forma parte integral de la misma.

Agotada la presentación, se invitó a los miembros del Consejo para que formularan sus preguntas sobre las exposiciones presentadas.

La **Presidenta en Funciones** consideró que la idea de esta reunión era vernos a nosotros mismos en dónde estamos y cuáles son nuestras prioridades. Manifestó que efectivamente una de las cosas positivas que podemos derivar de la misma es que muchas de las inquietudes son comunes a todos los sectores y así mismo lo ha manifestado la Directora de la DIDA. Parecería ser que recoge la preocupación de los afiliados y en tal sentido entiende que deberían de llegar en esta reunión a algunas conclusiones puntuales.

Consideró que a manera de resumen, pudiera encargarse a la Gerencia General de que liste las preocupaciones de los sectores y que priorice las que son comunes a todos; quizás como segundo paso que nos organice un evento de un día completo donde se presente eso y nos pueda ayudar un facilitador que pudiera ser el mismo que ha despertado algunas inquietudes o el apoyo de la OISS en su conjunto, o de otras instancias. Señaló que para esa reunión puede incluirse la invitación a las diferentes dependencias del sistema para que acompañen y aporten en los nudos que hemos visto aquí y que de esa reunión se pueda establecer una agenda con objetivos claros y precisos

La **Lic. Persia Álvarez**, Superintendente de SIPEN, quiso solicitar a nombre de SIPEN, contemplar hacer una reunión con la Comisión de Pensiones del CNSS para revisar todos los puntos citados por la Directora de la DIDA, invitando tanto a la Lic. Marmolejos como a ella a participar en dicha reunión, porque es muy bueno y arduo el trabajo que ha hecho la DIDA, pero hay algunos detallitos, como lo es por ejemplo el tema del artículo 70, que no es que la SIPEN no está haciendo esa labor, sino que el Régimen Subsidiado no ha iniciado sus labores

W. M.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "SB" and "Lic. Persia Álvarez".

①

JMN

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

todavía, o sea, que el empuje que hay que hacer es más fuerte para lograr que esas cosas se den.

También, tener presente que es muy importante en el tema de actualizaciones de las pensiones, que a pesar de que el CNSS no ha normado sobre el asunto a la SIPEN, le da seguimiento y las Pensiones de Discapacidad y Sobrevivencia y de Vejez que se han otorgado que son las menos, pero es por el nuevo sistema.

La **Presidenta en Funciones** consideró muy oportunas las precisiones, quizás sería interesante que antes de que se lleve a cabo la reunión con el Consultor Jurídico, se haga una reunión previa con el Comité de Pensiones y la Comisión de Pensiones del CNSS, y que el resultado de esa reunión se lleve a la plenaria, si están de acuerdo los sectores.

El **Consejero Eduardo De Castro** consideró muy oportuno el hecho de que a la DIDA se le diera un espacio para expresar todas las inquietudes que tienen los afiliados, pero tal vez sería conveniente escuchar cuáles serían las prioridades de las instancias, porque la idea es que nosotros como el organismo rector de todo el Sistema debemos tener una lista que incluya cada instancia.

Es una experiencia que puede enriquecer este trabajo, debemos compaginar las coincidencias entre cada una de las exposiciones para luego en una próxima reunión priorizar, porque hasta ahora solamente se expusieron las prioridades que consideran cada uno de los sectores. Sin embargo, ahora falta que nosotros mismos como Consejo, determinemos que va primero y que va después.

La **Presidenta en Funciones** expresó que por eso justamente se presentó la posibilidad de que la Gerencia vea cuáles fueron los temas comunes y luego presente justamente ese listado.

El **Consejero Esperidon Villa Paredes** precisó estar de acuerdo en lo que sería después de la presentación de cada sector, hacer una clasificación, ya que consideró que ha habido coincidencia en casi todo, por lo menos en lo que fue presentado. Señaló que parece ser que se vio la situación de los afiliados al Sistema y ahí nos dolió y aportamos las cosas como realmente sentimos como conjunto.

Entiende que la siguiente parte de las tareas a seguir es priorizar y calendarizar, porque todo tiene importancia. Tendríamos hacer una agenda de esas prioridades, pero para eso sería importante que en la presentación que se nos haga se nos dé el estado de situación de cada uno de los temas porque hay una gran cantidad y muchos de ellos están trabajados, se ha avanzado.

En segundo lugar, me parece bien que cada una de las instancias haya elaborando sus prioridades. Con estos insumos puede trabajarse con un comité interinstitucional con las comisiones que existen de cada una de las áreas, tanto

car. m

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right that appears to be "Fe. Paredes".

Handwritten circled number 2.

Handwritten initials "MO".

Handwritten signatures and initials at the bottom, including "Domingo", "MSR", and the number "4".

de pensiones, de salud o de riesgos laborales para ir depurando estos temas. Esto nos va a permitir ir más a lo específico de cada una de las partes.

Por último, consideró que la parte nuestra del Consejo como entidad, tendría que trabajarse en un taller específico de nosotros.

La representante del CMD concluyó planteando, muy al fondo, que el ente rector del Sistema tiene que nutrirse de las prioridades de todas las entidades del sistema y empujar en función de lo que es el Sistema en conjunto y no en una de las partes. Por eso consideró que esa parte, independientemente de lo que es esta agenda, debe revisarse lo que es la visión del Sistema y la misión de este organismo como tal para estar seguros que estamos sobre pasos firmes. Resaltó que ahí habrían dos cosas: 1) las prioridades de la agenda y 2) lo intrínseco de la estructura organizacional y funcional del Consejo que sería otra parte ya específica

La **Consejera Yudith Castillo** apoyó la propuesta de los Consejeros **Eduardo De Castro** y **Esperidon Villa**, en el sentido de la conveniencia de que en una próxima Sesión del Consejo, en la que asimismo como hemos intervenido hoy y también la DIDA, que al resto de las entidades del Sistema se les de una oportunidad de participar, porque estamos en un proceso de lluvia de ideas de las prioridades de cada actor y entendemos que su participación agrega valor al proceso en el que estamos.

Comentó igualmente, que vía la Gerencia General, la DIDA debe ampliar su presentación con el envío de la data estadística que debe tener acumulada sobre la operación del Sistema, en el proceso de captación de quejas. Entendemos que es muy importante que la data acumulada del 2001 a la fecha sobre cada uno de los seguros, se presente como un histórico que realmente permita una proyección cuantitativa y cualitativa de las realidades que hay a nivel del sistema y que ya institucionalicemos lo que es el compartir ese tipo de data porque realmente ayuda en una toma de decisión basada en hechos y datos.

El **Lic. Fernando Caamaño**, Superintendente de Salud y Riesgos Laborales felicitó a la DIDA y a la Gerencia General por el ejercicio que se está haciendo. Señaló que mirando a lo interno de cada una de nuestras instituciones en especial a la Superintendencia a la cual él representa, son tantos los temas y los ruidos que llegan a su persona, que a veces no se escucha lo que pasa afuera. Señaló que el cascabel del gato del Sistema es la DIDA; porque evidencia muchas de nuestras fallas como Sistema. Refirió que esto lo dice por él mismo y por cada uno de sus colegas.

Invitó a que esto se tome como el termómetro externo. Cada queja, cada reclamo debe tener un respaldo en la Ley y en el Reglamento que hemos emitido y hemos aprobado; de no ser así también evidencia algo más que una ausencia. Solicitó por ello que se le haga llegar las presentaciones de cada uno de los expositores

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'C.R.', 'SD', and 'AC. País']*

*[Handwritten initials 'W.M.' on the left margin]*

*[Handwritten mark resembling a circle with a dot]*

*[Handwritten initials 'CMD']*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom, including 'D. P. D.', 'MSR', and '5']*

del día de hoy, electrónicamente para nosotros priorizar las acciones y ver realmente qué es lo que tenemos en curso, qué está ahí y lo que falta por hacer.

El **Consejero Mario Cornielle** felicitó a la administración del Consejo porque le parece que se está llegando al punto real del funcionamiento del CNSS. Añadió que era necesario agendar las prioridades, y por la ponencia de la DIDA y de los demás sectores ha observado que el Consejo está por debajo de las posibilidades de ponerse al día.

Manifestó que por lo escuchado en esta exposición y las que faltan de las demás instancias, entiende que deberían reunirse semanalmente, con una agenda previa a los requisitos que se han solicitado acá para ponernos al día. Hay mucha tela que cortar en el atraso que tiene la seguridad social, de manera que no vamos a culpar a nadie y agradecemos que la Gerente ha cumplido esta agenda a requerimiento de los Consejeros, pero ahora nos toca a nosotros exigir sea en el taller o a través de nuestras instancias o instituciones, que éstas sean las prioridades que se están aprobando.

Sugirió que debe tratarse que cuando finalice el año 2008 estemos al día, en el sentido que todos estos temas atrasados ya estén discutidos y que haya por cada tema una resolución con el respaldo normal que tiene el CNSS, de manera que felicitamos esta iniciativa y así mismo expresó su satisfacción.

La **Consejera Minerva Magdaleno** expresó sentir un grado de más tranquilidad con el ejercicio que se ha venido haciendo en el día de hoy, con relación a irnos acercando con lo que sería un indicador de que vamos ya por un camino más correcto, sólo nos queda enfatizar que en la delegación que hicimos en voz del compañero Sergido Castillo, con relación del personal de enfermería y sus honorarios, quisiéramos solicitar a la Gerente General que es la que va a elaborar los puntos de prioridades de esta lluvia de puntos generales que se han dado, según se ha especificado aquí, que no deje para un posterior período tratar exactamente el tema sobre los honorarios profesionales de las enfermeras. Se refirió además a lo que es terminación de los reglamentos porque las reglamentaciones que son responsabilidad de este Consejo hay que concluirlo porque los mismos son los que nos dan la pauta de cómo nosotros vamos a trabajar en cada uno de esos temas.

Recordó que aquí se ha señalado y sugerido en varias ocasiones que una Comisión Técnica debe servir de apoyo a este Consejo para que el trabajo de estos temas se tome en cuenta. Sugirió que la Gerencia o este Consejo elijan o proponga cuáles técnicos experimentados deben exponer en cada tema; sería importante que nosotros los utilicemos y nos sirva de fortaleza para el trabajo que vamos a realizar y la planificación de accionar que se llevará a cabo en cada uno de los temas que nos concierne para darle salida.

MM.

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)*

La Lic. Nélsida Marmolejos, Directora de la DIDA, expresó que se han hecho requerimientos a la DIDA dos veces de manera consecutiva en el Consejo, de que en lo posible, la DIDA trajera de manera cronometrada, el comportamiento de los diferentes Seguros, y al respecto debo decirles lo siguiente: ustedes veían que veníamos trayendo casos indicativos y empezamos el ejercicio, porque nosotros no teníamos sistema automatizado, teníamos nuestro "SISA".

Señaló que el sistema informático de la DIDA no está desarrollado porque Pagoss no lo desarrolló, el dinero que por ese concepto tiene la DIDA no se le ha entregado; está en el Consejo en una cuenta desde el 2002 y no se nos ha entregado y la DIDA trabaja a palito cada caso. El año pasado conseguimos un aporte, pero el dinero está ahí guardado y era de nuestro presupuesto, como era el de SIPEN, el de Tesorería y el de todos.

Añadió que la DIDA no tiene tecnología y sus casos lo lleva manualmente y ahora con el aporte que se hizo el año pasado del Estado Dominicano se dedicó una parte para adquirir tecnología; para desarrollar ese sistema y a cuenta por pagar tenemos una asesoría que la está desarrollando el SISA, el cual termina ahora en el mes de mayo. Agregó que cuando nos vayan a buscar preso nosotros lo vamos a mandar aquí al Consejo, porque nos tienen el dinero secuestrado, eso se nos ha hecho difícil.

La Directora de la DIDA señaló que disponen de las presentaciones, porque la señora Gerente incluso nos hizo énfasis en que el interés de que los sectores requerían que trajéramos algo que fuera bien específico; en tal sentido, expusimos lo que queremos presentar al Consejo porque un informe de la DIDA ha de tener repercusiones posteriores. No se puede venir al CNSS a decir que una ARS hizo tal cosa si no tiene una base de datos.

Manifestó su deseo de haber presentado ante el Consejo la base de datos que han levantado, la cual se le presentó a la Gerente en ocasión anterior, que contiene informaciones de cómo se están captando, qué es lo que hay de fondo para las informaciones, el desarrollo de los casos capturados automáticamente, por llamada, digitado el caso, entrado al sistema. Pero el sistema está en desarrollo y por eso no lo hemos podido presentar con la credibilidad que deberíamos ante este Consejo, lo cual reconocemos que ha sido nuestra falla.

Manifestó una opinión muy particular, que entiende no le concierne, y es que sería muy oportuno que este rico ejercicio que ustedes han venido llevando a cabo, si cada sector recoge todas las ponencias, se reúne y unifican las prioridades como sectores y entonces deciden. Luego coordina una reunión con las instancias, lo cual produce mucha satisfacción porque cada para cada instancia su punto es tan importante es muy importante y nosotros como DIDA lo que somos es transmisores de problemas.

*[Handwritten signature]*

*C.R.*

*[Handwritten signature]*

*SB*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Mina*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

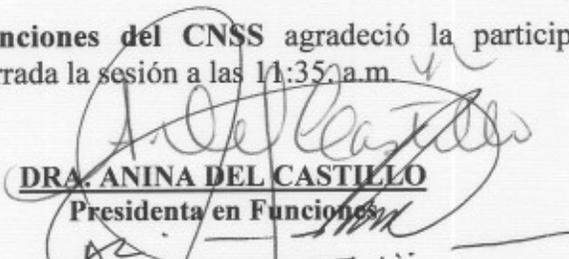
La **Presidenta en Funciones** señaló que sólo les queda la tarea de la unificación de las presentaciones de los sectores por áreas prioritarias, como se dijo al inicio y la organización de los mismos, para que posteriormente se celebre una reunión de trabajo y definición de las acciones a seguir con esos temas prioritarios. Esto quedaría a cargo de la señora Gerente General para la tramitación de los mismos.

Queda también a cargo de la Gerente coordinar con las instancias las reuniones técnicas sobre lo que llamó la atención la Superintendencia de Pensiones y que la vimos muy válida y queda claro que no vamos a limitarnos a Pensiones sino a las diferentes áreas, Salud, Riesgos Laborales y al Seguro Social, para que entonces, pudiéramos ya en esa reunión estar discutiendo más a fondo.

Asimismo, planteó el sector laboral en voz de **Esperidon Villa**, que toda la información técnica y los soportes técnicos también nos lo hagan llegar.

Concluidas las intervenciones sobre este particular, se acordó que en la próxima Sesión Ordinaria se dé la oportunidad a los funcionarios y titulares de las demás instancias del Consejo, para que ellos también expongan sobre los temas prioritarios que cada uno considere deban ser incluidos en la Agenda de Temas Prioritarios del CNSS.

La **Presidenta en funciones del CNSS** agradeció la participación de los Miembros y declaró cerrada la sesión a las 11:35 a.m.

  
**DRA. ANINA DEL CASTILLO**

Presidenta en Funciones

**DR. JUAN FRANCISCO ROSARIO**

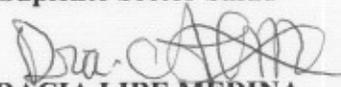
Suplente del INAVI

**DR. SABINO BAEZ**

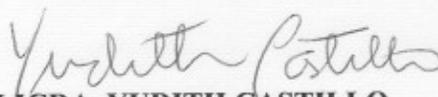
Titular Representante del IDSS

**SRA. ARGENTINA ABREU**

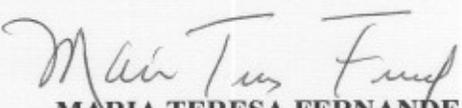
Suplente Sector Salud

  
**ALTAGRACIA LIBE MEDINA**

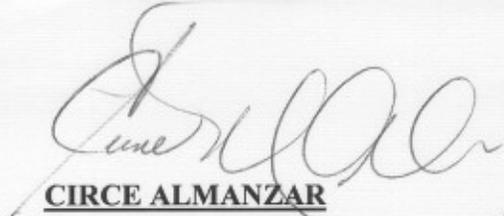
Representante CMD

  
**LICDA. YUDITH CASTILLO**

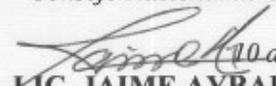
Titular Sector Empleador

  
**MARIA TERESA FERNANDEZ**

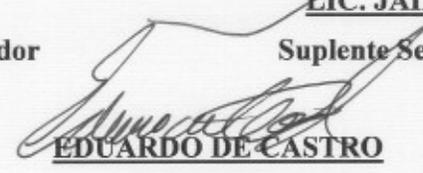
Titular Sector Empleador

  
CIRCE ALMANZAR

Suplente Sector Empleador

  
LIC. JAIME AYBAR

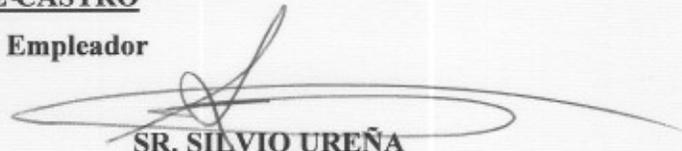
Suplente Sector Empleador

  
EDUARDO DE CASTRO

Suplente Sector Empleador

  
SR. SERGIDO CASTILLO

Titular Sector Laboral

  
SR. SILVIO UREÑA

Titular Sector Laboral

  
SR. ESPERIDON VILLA PAREDES

Titular Sector Laboral

  
SRA. FRANCISCA JIMENEZ

Suplente Sector Laboral

  
SRA. JUANA PAULA BAEZ

Suplente Sector Laboral

  
SRA. OLIMPIA CONTRERAS

Suplente Sector Laboral

  
LIC. JUAN MANUEL SALAS

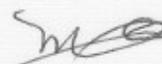
Titular Gremios de Enfermería

  
MINERVA MAGDALENO

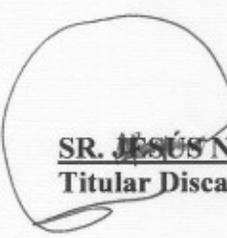
Suplente Gremios de Enfermería

  
ING. CANDIDA REYES

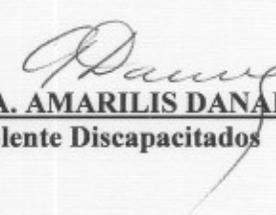
Titular Profesionales y Técnicos

  
SR. MARIO CORNIELLE

Titular de Microempresa

  
SR. JESÚS NAVARRO

Titular Discapacitados

  
SRA. AMARILIS DANAÉ

Suplente Discapacitados